

RESOLUCIÓN NÚMERO 152525 DE 2023**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361202453182 del 08 de junio de 2023, la funcionaria **SUSANA MORALES PINILLA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.882.784, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Planeación para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó un (01) día de permiso remunerado correspondiente al día de la familia, por el día cuatro (04) de julio de 2023 y tres (03) días de permiso remunerado del cinco (05) al siete (07) de julio de 2023, inclusive, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Planeación para la Movilidad, a la funcionaria **VALENTINA ACUÑA GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.609.044, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Transporte Privado.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **VALENTINA ACUÑA GARCIA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el cuatro (04) y hasta el siete (07) de julio de 2023, inclusive, a la funcionaria **VALENTINA ACUÑA GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.609.044, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Transporte Privado de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Planeación para la Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.



RESOLUCIÓN NÚMERO 152525 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los cuatro día(s) del mes de Julio de 2023.

Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 04-07-2023 11:34 AM

Aprobó: María Claudia Gomez Salazar-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

